Llars Verdes

Dossier informativo

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 2
2. ¿QUÉ ES "LLARS VERDES"? 6
a. Queremos y debemos aprovechar la predisposición al cambio 7
b. Utilizamos fórmulas de aprendizaje social 8
c. Usamos diversas vías para poner en relación conocimiento y acción 8
d. Entendemos la participación como un compromiso 9
e. Planteamos un reto colectivo 10
f. Relaciones basadas en el contacto personal 10
g. Un proyecto abierto 11
3. ¿CÓMO PONER EN MARCHA "LLARS VERDES"? 11
4. DESARROLLO DEL PROGRAMA "LLARS VERDES" 12
5. ACTIVIDADES Y MATERIALES 15
6. DURACIÓN DE "LLARS VERDES" 18
7. DISTRIBUCIÓN DE TAREAS Y PERSONAL NECESARIO. 19
8. CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN. 20

1. INTRODUCCIÓN

Nuestro actual sistema de vida está basado en el empleo de gran cantidad de recursos: agua, energía, suelo, etc. y en la generación de residuos derivados de su uso, como residuos de diversas tipologías, emisiones gaseosas a la atmósfera, aguas sucias, etc.

Todos los sectores de la sociedad siguen el mismo patrón, la industria, la agricultura, el comercio, etc., incluyendo también nuestros hogares.

En la gestión cotidiana de nuestros hogares también se consumen recursos y se generan emisiones, vertidos y residuos, generando impactos en el medio ambiente.

En los hogares valencianos se generaron en el año 2008 algo más de 1,05 kg de basura de media por persona cada día*. En cuanto al consumo energético, en el año 2008 el sector doméstico valenciano representó el 17,4% del consumo de energía final **. Por otro lado, conviene citar que el transporte es el sector más consumidor de energía en España, alcanzando un 36,2% del total nacional, representando el vehículo turismo aproximadamente el 15% de dicho total ***. En lo que se refiere al consumo de agua, en la Comunitat Valenciana se consumen una media de 185 l. de agua por habitante y día ****

Todos estos datos nos indican que los ciudadanos, con nuestras actividades domésticas cotidianas, también somos responsables de los impactos que están afectando al medio ambiente. Por tanto, también los ciudadanos debemos ser conscientes de nuestra parte de responsabilidad y tratar de corregir esos impactos y reducirlos.

* Fuente: Perfil Ambiental de España 2009.
** Fuente: Perfil Ambiental de España 2009.
*** Fuente: IDAE
**** Fuente: INE 2008

Para poder cambiar los comportamientos habituales de la sociedad por otros más respetuosos con el medio ambiente, es necesario aportar información y prestar apoyo a aquellos ciudadanos y a aquellas familias que estén dispuestas a realizar ese esfuerzo.

La ***Estrategia Valenciana ante el Cambio Climático 2008-2012 (EVCC)***, aprobada el 2 de diciembre de 2008 por la Comisión Delegada de Coordinación de Políticas de Prevención ante el Cambio Climático de la Comunitat Valenciana, recalca que las predicciones relativas al impacto potencial del cambio climático son cada vez más unánimes: falta de agua potable, grandes cambios en las condiciones para la producción de alimento, aumento en los índices de mortalidad debido a inundaciones, tormentas, sequías y olas de calor, problemas de salud pública, avance del mar en las franjas costeras, así como un deterioro considerable de multitud de ecosistemas. Asimismo, reconoce que es necesario actuar decididamente para mitigar el cambio climático y prever una adecuada estrategia de adaptación a éste.

La EVCC se concreta en un conjunto de 125 medidas, 115 de las cuales corresponden a mitigación y otras 10 se dirigen a la adaptación al escenario climático futuro. Las medidas de mitigación se agrupan en siete áreas, siendo una de ellas, el Área 5 -Difusión y sensibilización: concienciación y cooperación ciudadana-, cuyo objetivo es incrementar el interés y conocimiento de los ciudadanos en la mitigación y adaptación al cambio climático, promoviendo cambios en las pautas de comportamiento de modo que se favorezca el respeto al medio ambiente a través del ahorro en la utilización de los recursos naturales y de la mejora de la eficiencia en su utilización. La EVCC propone 11 medidas en este área.

La EVCC ofrece el marco para conseguir la participación ciudadana en los procesos de mejora ambiental. A continuación se citan algunas de las medidas relacionadas con ello:

- M2.65. Promover el uso racional de la energía entre los ciudadanos, evitando el derroche de la misma.
- M5.92. Fomentar el intercambio y difusión de información sobre cambio climático entre las Administraciones Públicas, organizaciones, grupos sociales y ciudadanos, en general. Puesta en marcha de un programa de comunicación, participación y sensibilización sobre cambio climático orientado a inicidir en la corresponsabilidad ciudadana y a la información permanente sobre todas las actuaciones desarrolladas dentro de la Estrategia ante el cambio climático.
- M5.93. Desarrollar e intensificar campañas de sensibilización y concienciación ciudadana sobre la necesidad del ahorro energético para evitar derroches en actividades cotidianas tanto en el ámbito doméstico como en el ámbito del sector servicios.
- M5.94. Impulsar campañas de sensibilización para la disminución de los residuos a nivel doméstico, comercial o institucional, promoviendo la reducción y la reutilización de los residuos en los hogares, escuelas, comercios, industrias, etc.
- M5.97. Realizar campañas de sensibilización, información y comunicación para asegurar la efectividad de las distintas medidas implantadas, dirigidas a la población en general y a los sectores específicos relacionados con su desarrollo.
- M5.99. Potenciar el desarrollo de actividades de educación ambiental sobre el cambio climático en centros de educación, con especial atención a las nuevas generaciones.

En relación con los residuos, el **Plan Integral de Residuos de la Comunitat Valenciana (en adelante PIR97)** se aprobó mediante el *Decreto 317/1997, de 24 de diciembre, del Gobierno Valenciano* y fue modificado por el *Decreto 32/1999, de 2 de marzo, del Gobierno Valenciano*. La finalidad de este documento estratégico es cumplir con los objetivos generales de reducir la producción de residuos, potenciar la recogida selectiva, valorizar la mayor fracción posible de residuos y eliminar controladamente el resto. Se trata de un instrumento de planificación que proporciona un marco estratégico para la

gestión integral y coordinada de los residuos, que ha culminado con la elaboración de los once planes zonales de residuos previstos, diseñados tomando como base de actuación los principios de prevención y reducción en la producción de residuos, de proximidad, de subsidiariedad, de responsabilidad y autosuficiencia zonal en la producción, valorización y eliminación de residuos.

Actualmente se está tramitando la Revisión del Plan Integral de Residuos (en adelante PIR09), con un horizonte de 2013. La revisión del mismo, en tramitación, pone el acento tanto en la prevención de la generación de los residuos como en el fomento de las diferentes formas de reutilización y valorización. Entre los objetivos del PIR09 destaca el de fomentar los programas divulgativos de educación ambiental y de concienciación ciudadana, tanto sobre la generación de residuos como de consumo responsable de recursos. Insiste el documento en que para lograr un giro en el enfoque de la gestión de los residuos, es necesario la introducción de cambios en las creencias, valores, hábitos y prácticas de empresas y ciudadanos, mediante programas de concienciación.

Por otro lado, en el documento de bases para la Estrategia del Desarrollo Sostenible de la Comunitat Valenciana (en adelante EDSCV), aprobado por la Comisión Delegada del Gobierno para el Desarrollo Sostenible de la Comunitat Valenciana por Acuerdo de fecha 9 de noviembre de 2004, se marcaron seis objetivos horizontales (coordinación y cooperación interadministrativa; educación y concienciación ciudadana en temas de sostenibilidad; y establecimiento de canales de participación) que, asimismo, han constituido principios básicos de la **Estrategia Valenciana de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible** de la Comunitat Valenciana (en adelante EVEADS). En este contexto, la Dirección General para el Cambio Climático de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, decidió dar un impulso institucional a la redacción de la EVEADS, reclamando la participación de todos los agentes sociales afectados e institucionales relevantes. La EVEADS, actualmente en elaboración, pretende ser un instrumento que pone

a disposición de la sociedad herramientas sociales y educativas que ayudarán en los cambios necesarios para avanzar hacia la sostenibilidad.

Es por todo ello que la Conselleria de Medi Ambiente, Aigua, Urbanisme i Habitatge, como administración responsable de la gestión del medio ambiente en la Comunitat Valenciana y a través del Centre d´Educació Ambiental de la Comunitat Valenciana (CEACV), siguiendo estas premisas, ha puesto en marcha en 2010 un proyecto piloto en dos municipios valencianos: Sagunt y Puçol. Se trata de un programa para apoyar, aconsejar y ayudar a las familias a adoptar hábitos más responsables con el entorno y a contribuir de esta manera a alcanzar un medio ambiente mejor y una sociedad más sostenible. Este programa se ha denominado **"Llars Verdes".**

2. ¿QUÉ ES "LLARS VERDES"?

"Llars Verdes" es un proyecto educativo dirigido a las familias, con el que se pretende promover en ellas hábitos cotidianos más responsables con el medio ambiente.

"Llars Verdes" se inscribe dentro del programa "Hogares Verdes", un proyecto educativo del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, desarrollado por el CENEAM, que se viene realizando desde hace 4 años.

El programa se articula a través de la participación de familias, a las que se les plantean una serie de objetivos o retos ambientales que deben ser alcanzados de manera conjunta en los hogares participantes (ahorro de agua y energía, reducción de residuos, etc.) Dichos retos se establecen a partir de la realización de una auditoría ambiental inicial de cada uno de los hogares (a través de los consumos conocidos de agua, electricidad, gas, etc.). A lo largo del proceso se asesora y se presta apoyo técnico de diversas formas a las familias, para que puedan alcanzar los objetivos específicos que se planteen.

Finalmente, se realiza de nuevo una auditoría final con el fin de evaluar el proceso y ver si realmente se han producido reducciones en los consumos.

"Llars Verdes" es un programa dirigido a familias preocupadas por el impacto ambiental y social de sus decisiones y hábitos cotidianos a las que se les acompaña en un proceso de cambio hacia una gestión más responsable de su hogar:

- Promoviendo el autocontrol del consumo doméstico de agua y energía.
- Introduciendo medidas y comportamientos ahorradores y de eficiencia.
- Ayudando a hacer una compra más ética y más ecológica

La filosofía de fondo es acompañar y animar en un recorrido temporal, a las personas que deseen adoptar opciones más sostenibles y que, en la práctica, encuentran multitud de dificultades para traducir su sensibilidad en avances tangibles.

Actualmente, el CEACV está gestionando y coordinando el programa "Llars Verdes" con 50 familias de los municipios inscritos en el proyecto piloto (Sagunt y Puçol).

Para conocer un poco mejor lo que supone el programa Llars Verdes, aquí van algunos de los principales aspectos que fundamentan la propuesta:

a. Queremos y debemos aprovechar la predisposición al cambio

Entre las familias valencianas hay un número significativo de personas con buena predisposición al cambio, algo que desde el CEACV sabemos muy bien. Parece lógico aprovechar este capital humano para comenzar a movernos. No se trata de "convencer a los

convencidos" y sí de animarles a pasar a la acción planteando metas tangibles y acompañándoles en el proceso para alcanzarlas.

Esto no supone renunciar a lograr cambios más generales, sino que se trata de empezar con personas que acaben contagiando al resto.

b. Utilizamos fórmulas de aprendizaje social

La principal premisa del aprendizaje social es que, aparte de aprender de nuestra experiencia directa, aprendemos observando a los que nos rodean y modelamos nuestro comportamiento tomando como referencia lo que ellos hacen.

"Llars Verdes" es un proyecto para el cambio que tiene una dimensión colectiva. Los participantes que residen en la misma localidad o área geográfica se conocen en reuniones informativas y tienen la posibilidad de intercambiar impresiones, experiencias, dudas… De esta forma, todos los participantes pueden constituir referencias positivas para el cambio.

Además, en "Llars Verdes" los organizadores-promotores se esfuerzan en aplicarse en lo que predican. Por ejemplo, el CEACV, institución comprometida en la vertiente educativa del proyecto, está desarrollando sus propios esfuerzos para mejorar su comportamiento en materia de ahorro de agua y energía, el uso de energías más limpias o la reducción de residuos.

c. Usamos diversas vías para poner en relación conocimiento y acción

"Llars Verdes" proporciona a los participantes tres tipos básicos de información:

- Información sobre los problemas ambientales que se desea contribuir a resolver o mitigar.
- Información relativa a las formas de mejorar nuestra actuación (ahorro de agua o energía, consumo...)
- Información sobre los beneficios asociados a la elección de opciones ambientalmente responsables.

De esta forma se persigue facilitar la comprensión, la elaboración y la integración personal de la información, para lograr un cambio de actitudes que, a su vez, abra la puerta a nuevos comportamientos más responsables en relación con lo ambiental.

Además, el programa suministra a los participantes unos "kits" que facilitan los cambios menos reflexivos, pero más prácticos e inmediatos. El "**kit de ahorro y eficiencia doméstico**" incluye elementos como una lámpara de bajo consumo, un aireador para grifos, un reductor de caudal de ducha o un programador de encendido. Se pretende que el uso de los elementos contenidos en los "kits" abran la puerta hacia un cambio de actitudes hacia el ahorro, la eficiencia, el uso racional de los recursos naturales y el consumo responsable a través de la acción directa. Los elementos que componen los "kits" tienen un valor demostrativo, pero también pretenden servir para que los participantes empiecen a dar sus primeros pasos como consumidores verdes o como usuarios eficientes del agua y la energía.

d. Entendemos la participación como un compromiso

Participar en "Llars Verdes" abre la puerta a una serie de servicios de carácter gratuito:

- Asistencia a reuniones informativas

- Obtención de los materiales del programa: equipo de ahorro doméstico, fichas informativas…
- Acceso a un servicio personal de consulta.

Pero también conlleva una serie de obligaciones, citadas posteriormente. De cara a los participantes, "Llars Verdes" se concibe como una oportunidad, pero también como un compromiso, en el que hay un "toma y daca" entre organizadores y participantes.

Los participantes tienen la expectativa de mejorar sus conocimientos y su desempeño en relación con lo ambiental; los organizadores, por nuestra parte, tenemos un lógico interés por conocer cuáles son los efectos de nuestro esfuerzo dinamizador y educador.

e. Planteamos un reto colectivo

"Llars Verdes" plantea a los participantes unos retos concretos de carácter colectivo. Para empezar, se plantea el objetivo de reducir las emisiones de CO_2 a través del ahorro y la eficiencia energética y la reducción del consumo doméstico de agua. Planteando estos objetivos concretos pretendemos fomentar una cultura de la medida en temas de energía y agua, pero también contribuir a vencer la sensación de insignificancia de los esfuerzos individuales, haciendo que los participantes se sientan partícipes de un esfuerzo común.

f. Relaciones basadas en el contacto personal

En "Llars Verdes" se ha optado por el fomento de las relaciones personales y cercanas entre los participantes y los dinamizadores. Cada grupo de participantes tiene uno o varios tutores con los que establecerá contacto personal en las reuniones presenciales y

contacto telefónico o por correo electrónico siempre que lo considere necesario.

g. Un proyecto abierto

"Llars Verdes" es un proyecto abierto que puede ser asumido por cualquier grupo o institución que desee facilitar avances en la senda de la sostenibilidad en el ámbito doméstico. Los materiales producidos por el Centro Nacional de Educación Ambiental y el CEACV para el programa, se encuentran a disposición de cualquiera que desee utilizarlos. Los logotipos y todos los materiales pueden ser reproducidos, siempre sin fines comerciales o ánimo de lucro.

Además, entendemos nuestra propuesta metodológica como un marco flexible que puede ser adaptado por todos aquellos que deseen utilizarla en función de sus circunstancias y recursos.

3. ¿CÓMO PONER EN MARCHA "LLARS VERDES"?

"Hogares Verdes", programa en el que se inscribe "Llars Verdes" en el ámbito autonómico valenciano, está coordinado por el CENEAM. Cualquier organización o entidad (ayuntamientos, mancomunidades, diputaciones, cabildos, consejerías, etc.) interesada en adoptarlo y desarrollarlo en su ámbito administrativo, ha de adherirse formalmente al programa inscribiéndose como nuevo socio.

El CENEAM, como coordinador, ofrece a las entidades que se adhieren todos los materiales del programa, así como el asesoramiento, recomendaciones e información necesarios para desarrollarlo.

Por su parte, el nuevo socio se compromete a poner en marcha el programa y a aportar la información que genere el mismo para poder ser utilizada en red y disponer de ella en una base de datos centralizada en el propio CENEAM.

En el caso de "Llars Verdes", que impulsa y organiza la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge para la Comunitat Valenciana, es el propio CEACV el que coordina los diversos aspectos de su puesta en marcha en relación con las entidades que estén interesadas en adherirse: inscripciones, formatos y diseños de los materiales de difusión y comunicación, formación para los técnicos, etc. Siempre en coordinación con el CENEAM.

Así, los municipios que deseen poner en marcha "Llars Verdes" con sus ciudadanos pueden contactar con los técnicos encargados de gestionar el programa en el CEACV, e iniciar los sencillos trámites de inscripción.

4. DESARROLLO DEL PROGRAMA "LLARS VERDES"

Una vez iniciado el proyecto piloto "Llars Verdes" en los municipios de Puçol y Sagunt, y conocedores de su valor demostrativo y educador, la Dirección General para el Cambio Climático, a través del CEACV, ha tomado la iniciativa de ponerlo en marcha de una manera más amplia.

Podrán participar aquellos municipios que, interesados en el programa, lleven a cabo el proceso de adhesión y, cumpliendo con los requisitos planteados, sean seleccionados. En lo referente a las verdaderas protagonistas del programa, las familias, serán los propios municipios los que decidan todo lo referente a su selección como participantes. El número máximo de municipios que pueden participar en el programa durante el primer año, coordinados desde el CEACV, es de 20.

4.1 Medios

Los municipios deben aportar el personal necesario para gestionar el programa en su ámbito y con sus familias; las instalaciones que se precisen; así como los recursos económicos básicos para poder desarrollarlo (impresión de los trípticos y carteles, adquisición del kit de eficiencia, etc.)

El CEACV, dispone de un equipo de técnicos que se han especializado en este programa, los cuales trabajan coordinados con los municipios.

4.2 ¿Qué ofrece el CEACV a los municipios que quieran promoverlo?

- La posibilidad de utilizar todos nuestros materiales, siempre que sea con fines educativos y sin ánimo de lucro.
- Recomendaciones metodológicas para la puesta en marcha y desarrollo del programa.
- Formación a los técnicos que se van a encargar del desarrollo y puesta en práctica del programa en cada municipio.
- Asesoramiento sobre cualquier cuestión técnica que pueda surgir en su desarrollo.
- Información sobre la Red "Hogares Verdes".
- Nuestra propia experiencia, con aquello que hemos aprendido a través de nuestros errores y aciertos a lo largo de la puesta en práctica del programa.

4.3 ¿A qué se comprometen los municipios participantes?

- A rellenar la ficha de nuevo socio cuando se incorpore, y actualizarla si se da algún cambio, para mantener al día la base de datos.

- A facilitar los datos de la evaluación de su programa cuando se les solicite, para poder sumarlos a los de la red y aportar resultados más significativos.
- Informar sobre el trabajo que se está desarrollando enviando la ficha de seguimiento.
- A desarrollar el programa en base a los principios establecidos por los coordinadores del mismo (CEACV).

4.4 Fases del programa con los municipios

1. Contacto con los ayuntamientos de los municipios que opten a realizar el proyecto, a través de los técnicos municipales correspondientes (técnicos de medio ambiente o ADL).

2. Se establecerá un tiempo para valorar la idea y atender dudas y preguntas de los interesados. Se organizará en el CEACV una jornada informativa para aquellos que muestren interés en participar.

3. Gestión de las inscripciones. Se dispondrá de un período de tiempo para que los ayuntamientos interesados realizen su inscripción al programa.

4. Formalización de la adhesión al programa "Hogares Verdes" del CENEAM. Se coordinaría todo desde el CEACV.

5. Preparación de los materiales (de difusión, informativos, didácticos, técnicos, etc.)

6. Gestión colectiva, para el conjunto de municipios adheridos, de peticiones de materiales de difusión y comunicación que pudieran aportar otras entidades (IDAE, AVEN, etc.), y que se repartirían a las familias participantes. Esta gestión la realizaría el CEACV.

7. Programa de formación para los técnicos y personal de los ayuntamientos adheridos a la campaña. El CEACV organizará y realizará un programa de formación dirigido al personal que se encargue de gestionar el programa en los municipios participantes. Este programa servirá para dar a conocer la metodología de trabajo, los contenidos del programa, los materiales, el manejo de estadísticas, las dinámicas de trabajo y talleres a realizar con las familias, etc,

8. Diseño de la campaña de comunicación del programa:
   - Cada ayuntamiento deberá de realizar una campaña de difusión dirigida a su municipio, para dar a conocer Llars Verdes y conseguir la inscripción de las familias participantes.
   - Paralelamente, habrá otra campaña de comunicación para dar a conocer el programa en el conjunto de la Comunitat Valenciana, que dependerá del CEACV y el gabinete de prensa de la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge.

Todo el programa se desarrollará bajo la coordinación, asesoramiento y supervisión de los técnicos del CEACV.

5. ACTIVIDADES Y MATERIALES

El desarrollo del programa práctico deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

5.1 Anual

El programa es anual y puede prolongarse con las mismas familias hasta un máximo de tres años. Un año es el tiempo mínimo de duración para obtener resultados significativos

5.2 Contenidos

En el primer año se trabajan los siguientes temas:

- Energía (consumo y eficiencia).
- Agua.
- Movilidad.

La continuidad del proyecto en sucesivos años, permitirá trabajar otros temas (residuos, consumo responsable, etc.)

5.3 Auditoría ambiental del hogar

El primer año, la auditoría del hogar se centra en los temas de trabajo: agua, energía y movilidad. La auditoría se realiza al inicio del proyecto y se repite, como evaluación, al final. La realizan los propios técnicos de los ayuntamientos participantes, bajo el asesoramiento de los técnicos del CEACV. A partir de las auditorías se elaboran las estadísticas correspondientes. Estas serán proporcionadas al CEACV, que se encargará de realizar la estadística conjunta de todos los participantes.

5.4 Datos de consumo

Una parte fundamental del proyecto son los datos de consumo de agua y energía de las familias. Las familias que participen se comprometen a poner a disposición de los organizadores, sus datos de consumo eléctrico y gas natural, en los casos que sea posible, y los de consumo de agua.

Esos datos harán referencia a los consumos de un año, periodo que deberá coincidir con los 12 meses que justo anteceden al inicio del programa.

Los datos se compararán con los que se recopilen a lo largo de los 12 meses de duración del proyecto y servirá para valorar, en parte, el éxito del mismo, a

través de las esperadas reducciones de consumo energético, agua y emisiones de CO_2.

5.5 Atención a las familias participantes

A lo largo del todo el proceso se llevarán a cabo actividades informativas y motivadoras tales como charlas, talleres o reuniones informativas, con las familias que participantes. El programa enseña el camino y acompaña a las familias participantes durante el recorrido, y para ello se organizan y emplean:

- Atención telefónica de seguimiento a lo largo del año para conocer su progresión.
- Servicio de atención personalizada de dudas, preguntas y otras cuestiones para las familias a lo largo de todo el año, a través de un teléfono y correo electrónico de contacto y, si es posible, también de forma presencial.
- Materiales con información y recomendaciones prácticas y un sencillo equipo de muestra y ahorro.
- Y, tal como ya hemos indicados, se deberán de preparar y realizar las reuniones periódicas de formación y concienciación (entre 5 ó 6 a lo largo del año) con los participantes en cada municipio. En ellas se intercambia información sobre cuestiones básicas y muy prácticas relacionadas con los temas que se estén abordando en cada momento

¿A qué se han de comprometer las familias participantes?

- A cumplimentar un cuestionario inicial sobre agua, energía y movilidad, etc.
- A cumplimentar un cuestionario final sobre los mismos temas.
- A facilitar datos sobre sus consumos domésticos de agua y energía.
- A asistir a las reuniones y talleres que se convoquen.

5.6 Materiales

Se proporciona a las familias participantes diversos materiales: kit de ahorro y eficiencia, materiales informativos, productos de consumo, etc. Este lote de materiales se ha proporcionado en todos los lugares en que se ha puesto en marcha este proyecto.

Para este proyecto se propone un lote compuesto por los siguientes materiales de forma orientativa:

- Kit de ahorro y eficiencia:
  Bombilla de bajo consumo, aireador para el grifo, reductor caudal ducha, regleta enchufes, regleta de enchufes con interruptor, programador de encendido y apagado.
- Materiales de consumo responsable:
  Productos de agricultura y ganadería ecológica, de comercio justo, con ecoetiquetas u otros distintivos ambientales, etc.
- Materiales informativos
  - IDAE: Guía práctica de la energía.
  - Conselleria MAAUH: Cuaderno Buenas prácticas ambientales para ciudadanos, Gestión de los residuos en el hogar, Combatir el cambio climático, Bolsas reciclaje, hucha infantil y materiales específicos preparados para el programa desde el CEACV

6. DURACIÓN DE "LLARS VERDES"

El período propuesto es de **un año natural**. Es posible prolongar el programa hasta tres años con nuevas temáticas, en función de la disponbilidad de las dos partes (ayuntamientos y CEACV).

7. DISTRIBUCIÓN DE TAREAS Y PERSONAL NECESARIO.

7.1 Tareas de los técnicos del CEACV (Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge).

- Desarrollo y coordinación de la jornada informativa sobre Llars Verdes en el CEACV, dirigida a los ayuntamientos interesados.
- Desarrollo del programa dirigido a formar a los técnicos y personal que van a dinamizar el programa en los municipios participantes e impartirlo.
- Diseño y elaboración de los materiales de la campaña de difusión y colaboración en la campaña de difusión (a nivel C.V.).
- Desarrollo de los contenidos y metodología de las reuniones, charlas, talleres, etc. que se lleven a cabo durante el programa y realización de las mismas.
- Seguimiento de las auditorías de los ayuntamientos participantes y realización de la auditoría conjunta.
- Atención telefónica y electrónica a los técnicos y personal participante en el programa de los ayuntamientos adheridos.
- Comunicación del programa en otras actividades que se desarrollen en el CEACV o en la Conselleria.
- Coordinación con el CENEAM y elaboración de la memoria final.
- Colaboración con los técnicos de los ayuntamientos para la confección del kit de eficiencia y ahorro energético.
- Relaciones con los medios de comunicación en coordinación con el Gabinete de Prensa de la Conselleria y con los ayuntamientos.

Tareas de los técnicos de los ayuntamientos.

- Desarrollo de la campaña de difusión en el municipio.
- Gestión de las inscripciones de las familias participantes.

- Coordinación y logística de las instalaciones municipales para las reuniones, talleres, charlas, etc.
- Gestión y preparación de los kits de eficiencia iniciales para las familias participantes.
- Realización activa de los talleres, charlas, encuentros, etc. con las familias inscritas participantes.
- Comunicación del programa en su ámbito de trabajo habitual (AL21, etc.), y gestión del programa en el ámbito de la administración local.
- Búsqueda de patrocinadores y aporte económico.
- Desarrollo de las estadísticas que genere la actividad del programa y entrega de copia al CEACV.

8. CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN.

El programa contará con una adecuada campaña de comunicación y de difusión del mismo.

En primer lugar, para dar a conocer el programa en los municipios participantes, se preparará una campaña de difusión en los mismos. Para ello se diseñarán (aprovechando los materiales de que ya dispone el CEACV) un tríptico y un cartel para su distribución en los municipios.

Las cantidades pueden variar en función del municipio, por su población, infraestructuras etc., siendo esta una decisión de cada participante.

Para la atención e información de las familias se dispondrá de un número de teléfono y un correo electrónico. También sería recomendable emplear los medios de comunicación locales (TV y radio municipales, prensa, etc.) y comarcales, para difundir la puesta en marcha, desarrollo y metas conseguidas.

Por otro lado, también será muy importante dar a conocer la existencia del programa, sus objetivos y su desarrollo, al conjunto de la Comunitat Valenciana, para animar al resto de la población a sumarse a esta apuesta por la sostenibilidad.